

PARA: Sra. Mgs. Yuneisy Díaz Peña
Secretaria
Sr. Mgs. Henry Fredy Moreno Guerrero
Asesor Jurídico
Sra. Econ. Dayana Magaly Díaz Valdez
Analista Administrativo
Srta. Mgs. Cristina Elizabeth Silva Carrion
Analista de Talento Humano
Srta. Mgs. Diana Priscila Cajamarca Padilla
Analista Financiera
Srta. Lcda. Karina del Rocío Flores Chimbo
Analista de Contabilidad
Sra. Arq. Ana Lucía Muñoz Robalino
Coordinadora de Proyectos de Formación, Capacitación y Consultorías (E)
Sra. Arq. Ana Muñoz Robalino
Coordinadora de Proyectos de Infraestructura

ASUNTO: PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA AMAZÓNICA UEA EP - PERÍODO 2025

De mi consideración:

Mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero del 2026, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establece el Reglamento de Rendición de Cuentas para todas las entidades del sector público y otras instituciones, e incluye a los representantes legales de las empresas públicas, por lo que la Empresa Pública Amazónica UEA EP, ha iniciado con este procedimiento, para el desarrollo de las FASES correspondientes.

- Objetivo

Establecer las fases, responsabilidades, actividades y cronograma para la ejecución del proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2025, garantizando el cumplimiento de las disposiciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y promoviendo la participación ciudadana.

- Equipo Responsable del Proceso

Según designación de la comisión responsable, misma que estará conformada por los siguientes servidores:

MSc. Danilo Sarabia Guevara – Gerente General
Arq. Ana Muñoz – Coordinadora de Proyectos de Infraestructura
Mgtr. Diana Cajamarca Padilla – Analista Financiera
Mgtr. Dayana Díaz Valdez – Analista Administrativa
Mgtr. Cristina Silva Carrión – Analista de Talento Humano
Mgtr. Henry Moreno Guerrero – Asesor Jurídico
Lcda. Karina del Rocío Flores Chimbo – Analista de Contabilidad
Mgtr. Yuneisy Díaz Peña – Secretaria

Dentro del equipo, se designa como Responsable del proceso de Rendición de Cuentas a el Mgtr. Henry Fredy Moreno Guerrero, Asesor Jurídico de la Empresa Pública Amazónica UEA-EP; y a la Mgtr. Yuneisy Díaz Peña, Secretaria de la Empresa Pública Amazónica UEA-EP, como servidora responsable del registro del formulario de informe en el Sistema Informático del CPCCS.

FASE 1: Organización Interna

Conformación del equipo.
Designación formal de responsables.
Planificación general del proceso y cronograma.
Coordinación entre las diferentes áreas para asegurar la recolección de la información.
Levantamiento y recopilación de información.

Km. 2. 1/2 vía Puyo a Tena (Paso Lateral) – Universidad Estatal Amazónica

+593 96 213 6010 / 032 892 118 / 032892-098 Ext: 156

Memorando Nro. UEA-EP-INT-GERENCIA-2026-0156-M
Puyo, 09 de abril de 2026

FASE 2: Elaboración del Informe

Evaluación institucional previo a la elaboración del Informe
 Redacción del Informe
 Socialización interna y aprobación del Informe por la Gerencia General.

FASE 3: Presentación a la Ciudadanía

Difusión del informe mediante medios digitales (web, redes sociales, correo institucional).
 Organización del evento público de rendición de cuentas:
 Convocatoria pública con enfoque inclusivo e intercultural.
 Participación de comunidades, usuarios, autoridades locales, grupos de interés y público en general.
 Recepción de comentarios y retroalimentación ciudadana.

FASE 4: Entrega del Informe al CPCCS

Ingreso del Informe en el sistema del CPCCS por parte del servidor responsable.
 Adjuntar los medios de verificación requeridos.
 Publicación del Informe y sus evidencias en la página web institucional conforme al artículo 7 de la LOTAIP.

Actividad	Responsable	Observaciones
Conformación, planificación del equipo y recolección de información.	Equipo Responsable del Proceso	Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero del 2026, suscrita por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Elaboración, validación del Informe y difusión de la convocatoria al evento	Equipo Responsable del Proceso	Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero del 2026, suscrita por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Evento de rendición de cuentas	Equipo Responsable del Proceso	Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero del 2026, suscrita por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
Entrega del Informe al CPCCS	Responsable del Proceso	Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero del 2026, suscrita por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

• **Cronograma CPCCS**

Fase instituciones	Tiempo de ejecución
0- Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas	Febrero 2026
1- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	Marzo 2026
2- Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía	Abril 2026
3- Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Mayo 2026

• **Medios de Verificación - Información recopilada por cada área**

Km. 2. 1/2 vía Puyo a Tena (Paso Lateral) – Universidad Estatal Amazónica

+593 96 213 6010 / 032 892 118 / 032892-098 Ext: 156



Memorando Nro. UEA-EP-INT-GERENCIA-2026-0156-M
Puyo, 09 de abril de 2026

Reportes de participación ciudadana.
Actas de reuniones.
Evidencias de publicaciones y convocatorias.

- Consideraciones Finales

La propuesta se adapta al contexto institucional de la UEA EP.
Se garantizará el enfoque intercultural, territorial y de derechos.
La participación ciudadana será central, incluyendo mecanismos como consejos ciudadanos, veedurías y audiencias.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente
Mgs. Danilo Sarabia Guevara
GERENTE GENERAL



Km. 2. 1/2 vía Puyo a Tena (Paso Lateral) – Universidad Estatal Amazónica

+593 96 213 6010 / 032 892 118 / 032892-098 Ext: 156

amazonicaep@uea.edu.ec